Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Tesorería General de la República

# Devolución de dinero por duplicidad del pago de contribuciones de un bien raíz

Última actualización: 27 enero, 2026

## Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, solicita a la Tesorería General de la República (TGR) la devolución de la cuota de las contribuciones de un bien raíz que pagaste 2 veces.

Regulariza el pago doble de contribuciones a través del **sitio web** y en las **oficinas de la TGR**.

### Solicita la devolución del dinero

Para realizar el trámite:

- Ingresa al **sitio web de la TGR** con tu Clave Tributaria o ClaveÚnica.
- Dirígete a una oficina de la TGR.

Deberás:

- La comuna, rol y sub-rol de la propiedad.
- Acreditar el pago doble de la cuota de contribución: cartola bancaria o recibo del pago respectivo.

### Obtén más información

Si tienes dudas:

- Ingresa al centro de ayuda TGR.
- Llama a la mesa de ayuda TGR al **600 4000 444** (revisa el horario de atención).